



COVID 19

SEMÁFORO VERDE

Ciudad de México, 04 de junio de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



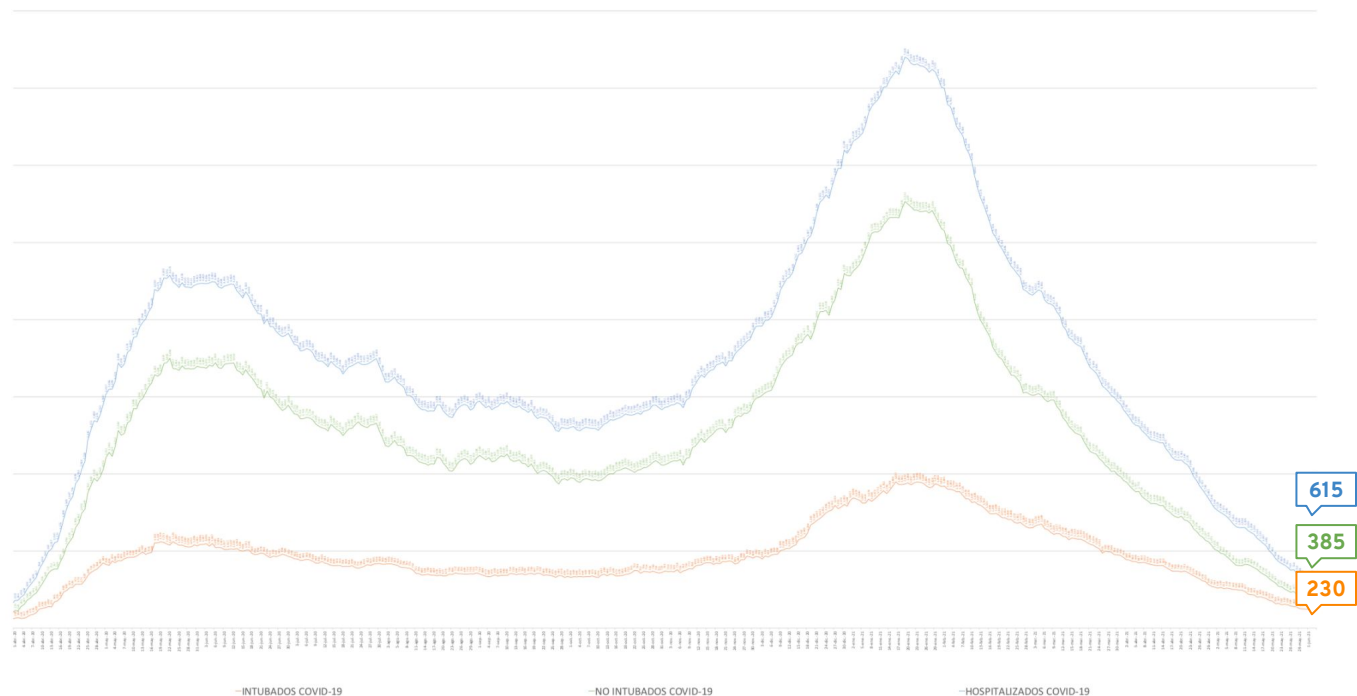
Ciudad de México, 4 de junio de 2021

OCUPACIÓN HOSPITALARIA



Hospitalizados en la Ciudad de México

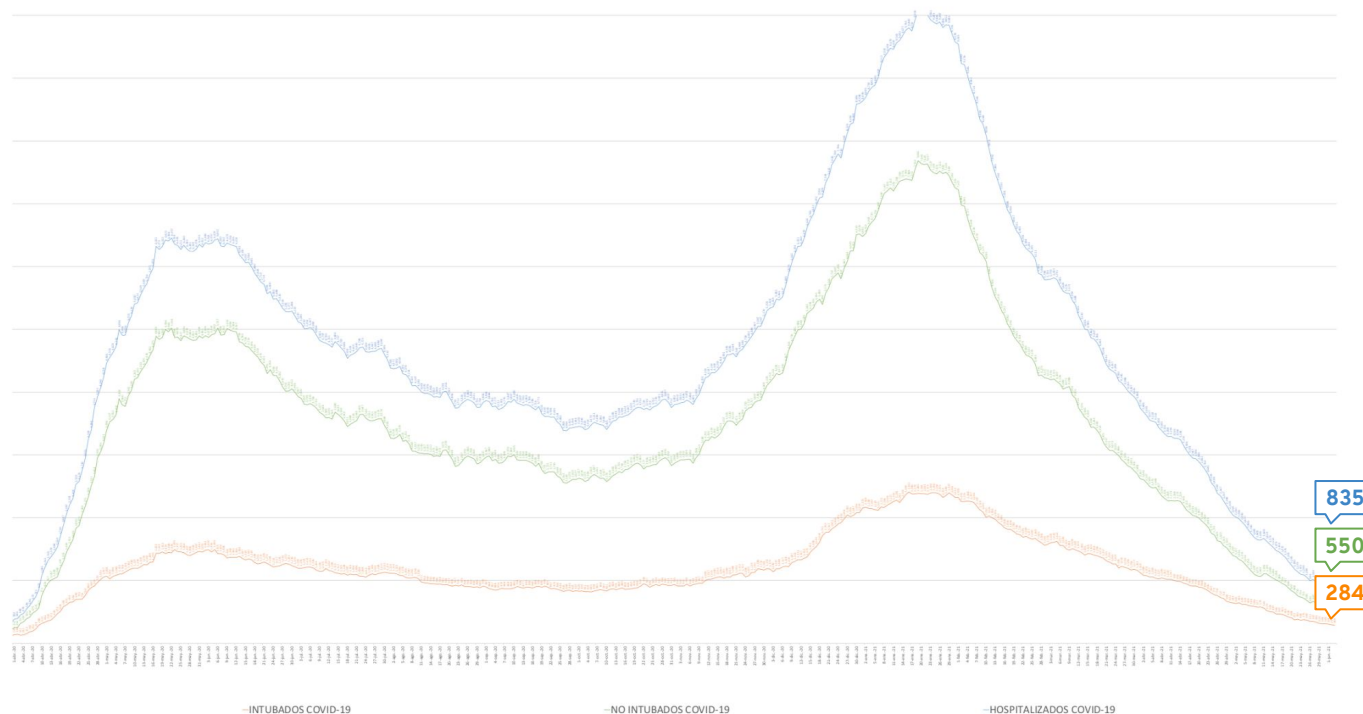
Hospitales públicos y privados



El viernes pasado (28 de mayo) había 759 personas hospitalizadas en la Ciudad de México, hoy hay 615: **disminución de 144 personas.**

Hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México

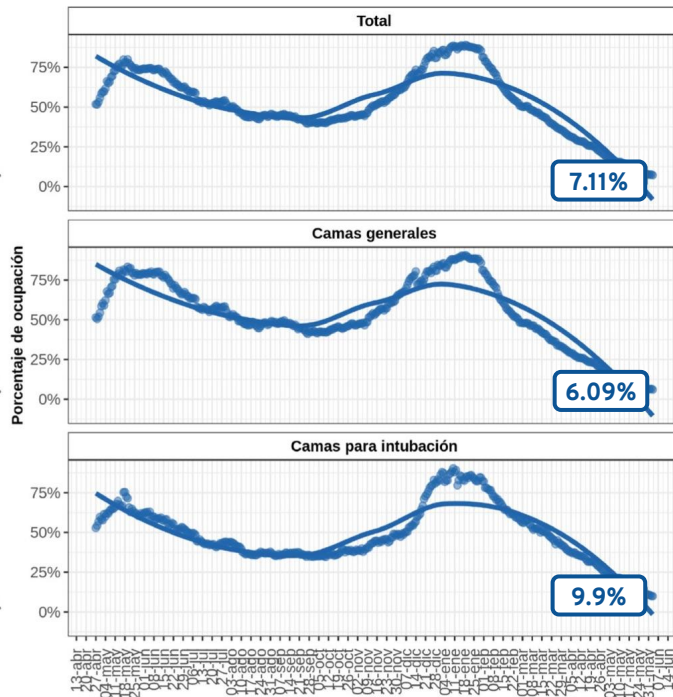
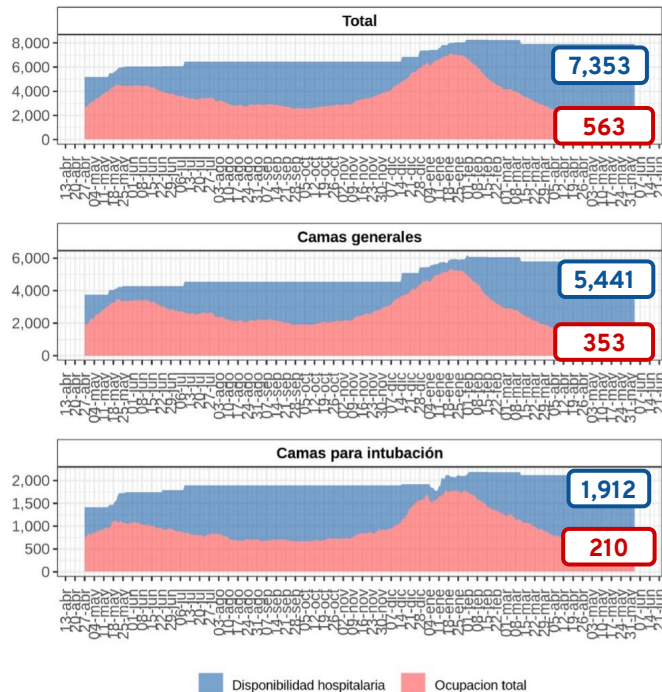
Hospitales públicos y privados



El viernes pasado (28 de mayo) había 1,014 personas hospitalizadas en la Zona Metropolitana, hoy hay 835: lo que significa una reducción de 179 personas hospitalizadas.

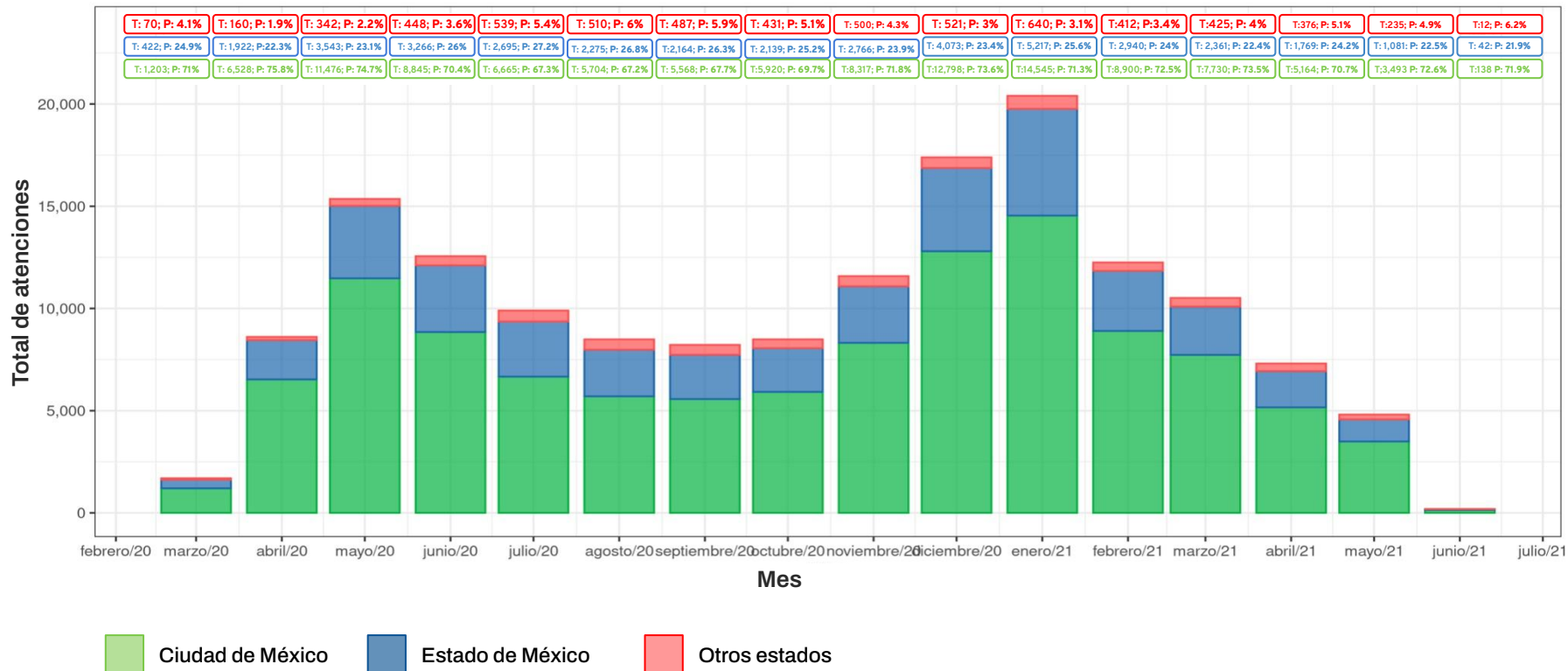
Evolución diaria de la ocupación hospitalaria en hospitales públicos en la CDMX

Dinámica hospitalaria



Residencia de las personas hospitalizadas por Covid-19 en la CDMX

SISVER



Ciudad de México, 28 de mayo de 2021

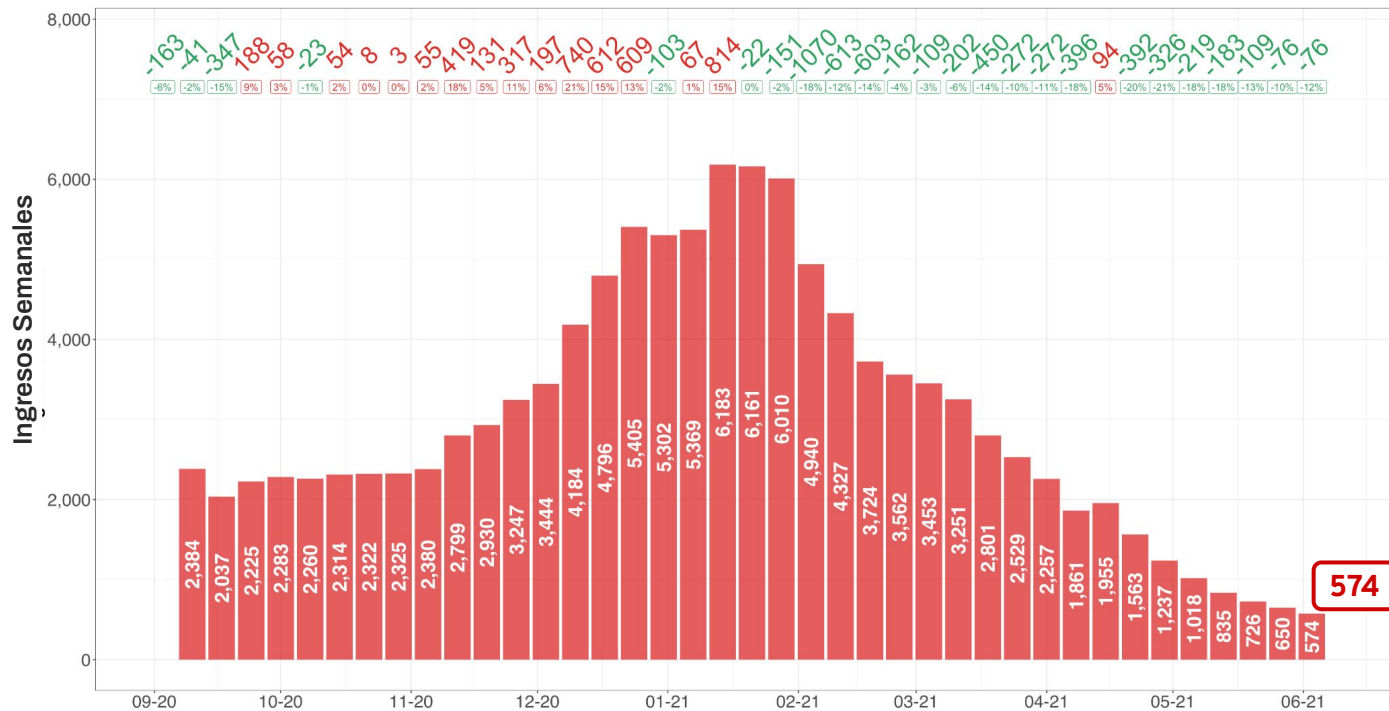
INGRESOS HOSPITALARIOS



Ingresos hospitalarios por semana - ZMVM

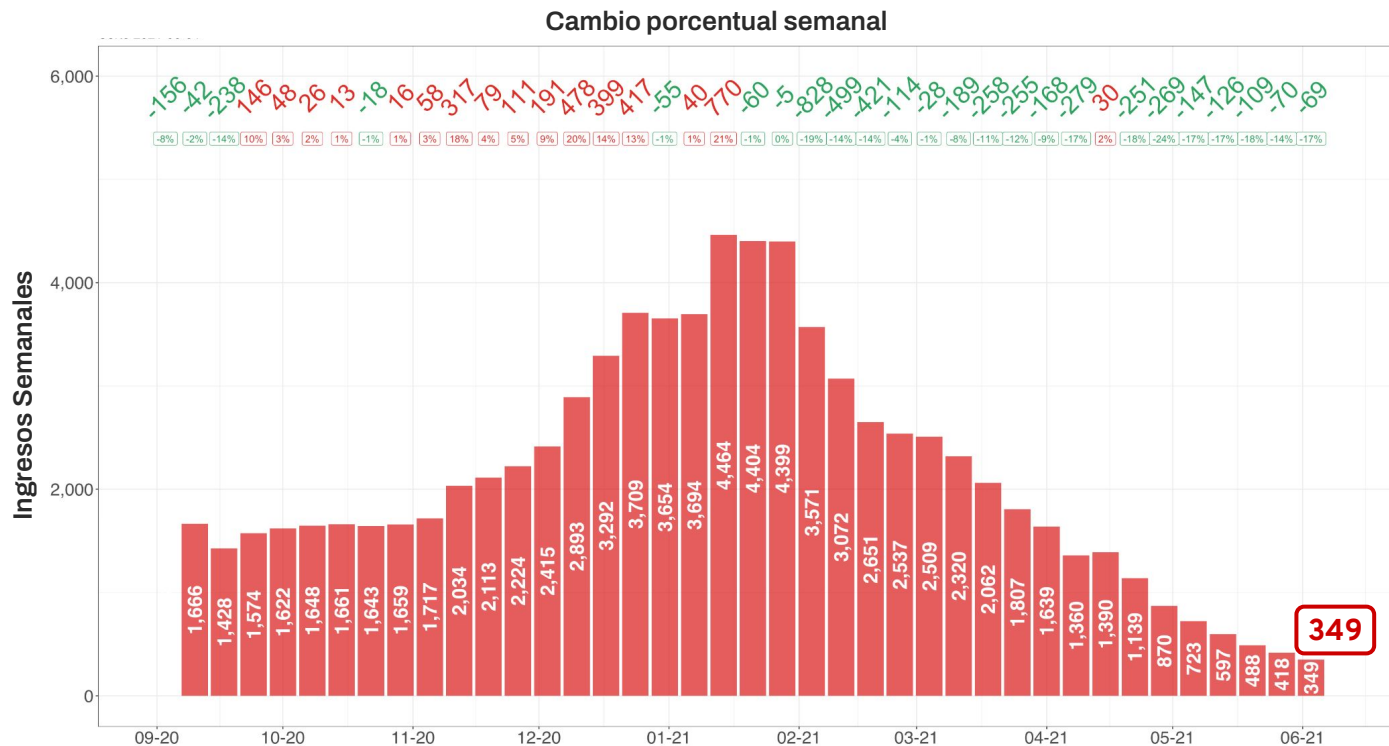
Corte 3 de junio

Cambio porcentual semanal



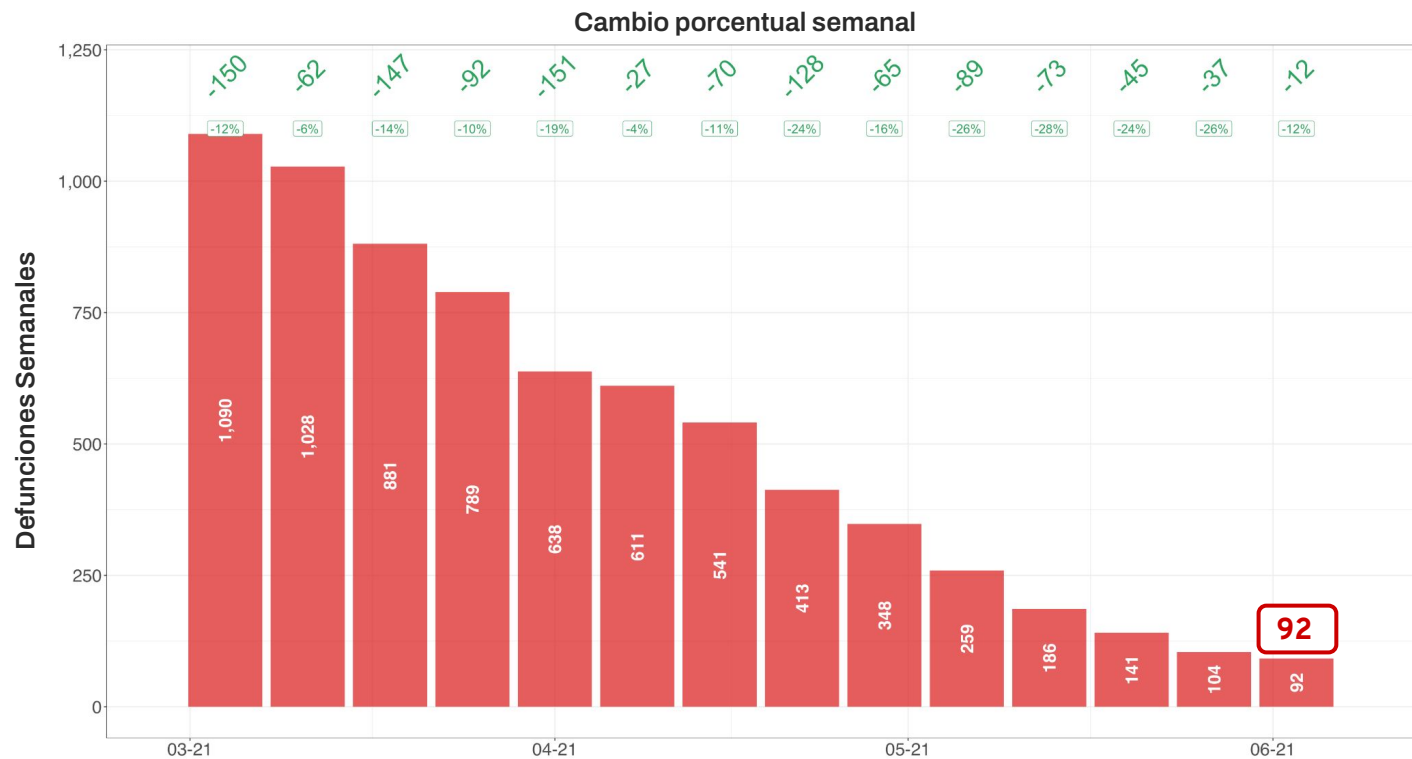
Ingresos hospitalarios por semana - CDMX

Corte 3 de junio



Defunciones hospitalarias por semana - CDMX

Corte 3 de junio de 2021



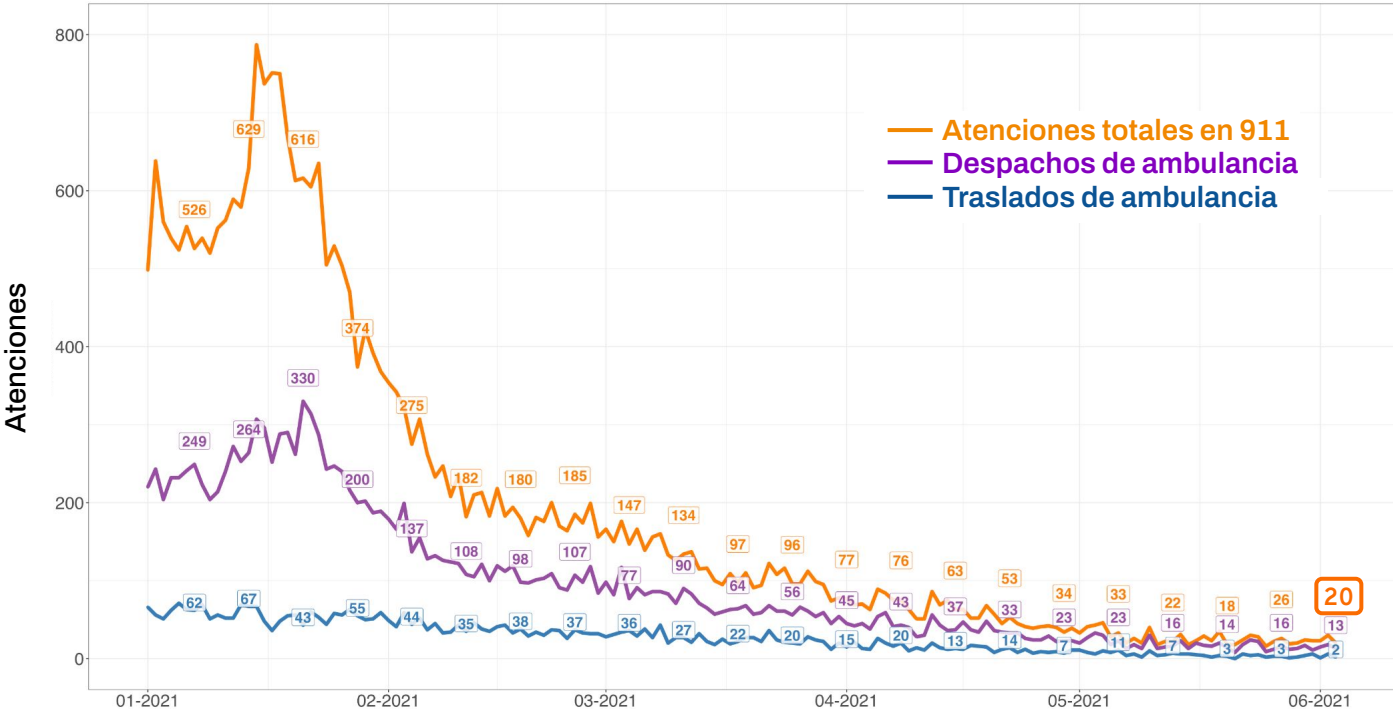
Ciudad de México, 28 de mayo de 2021

ATENCIÓN A URGENCIAS



Atenciones en 911

Totales

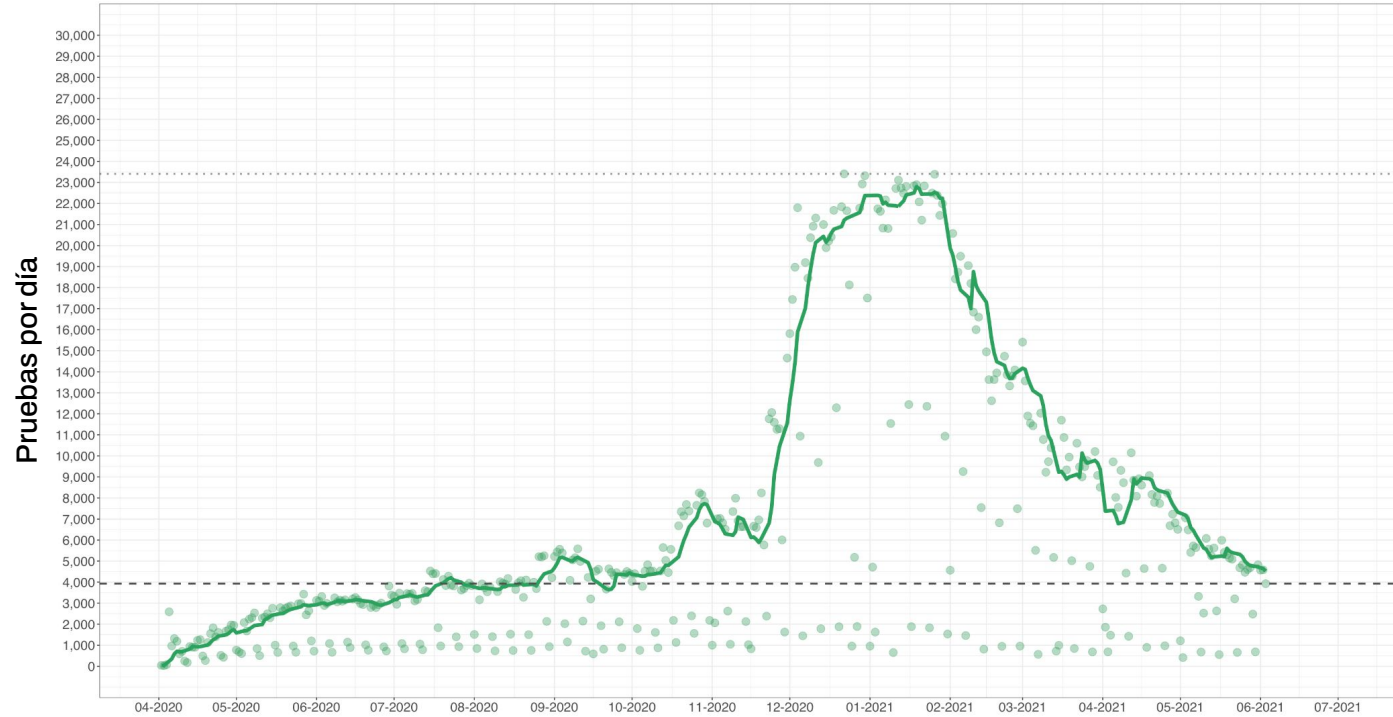


PRUEBAS Y POSITIVIDAD



Pruebas diarias realizadas en la CDMX

Antígenos y PCR



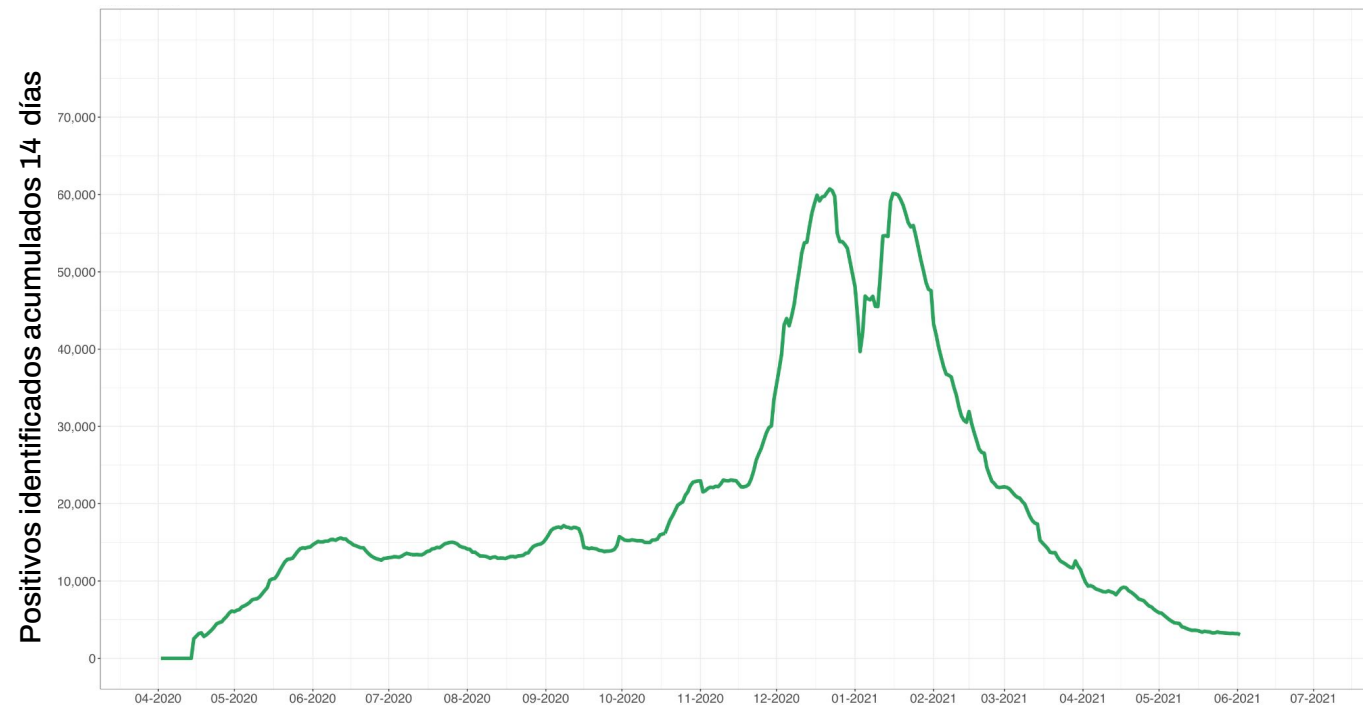
Porcentaje de positividad de pruebas

Antígenos y PCR, promedio móvil de 7 días



Positivos identificados

Antígenos y PCR, acumulado últimos 14 días



Estrategia conjunta de pruebas con farmacias y plazas comerciales:

Establecimiento	Positivos	Pruebas
Farmacias	2,672	23,064
Plazas comerciales	2,980	49,872
Totales	5,652	72,936

Positividad: 7.7%



Las ubicaciones de los puntos de toma de muestra **GRATUITA** se pueden consultar en <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>



40 Macro
Quioscos



117 Centros
de Salud



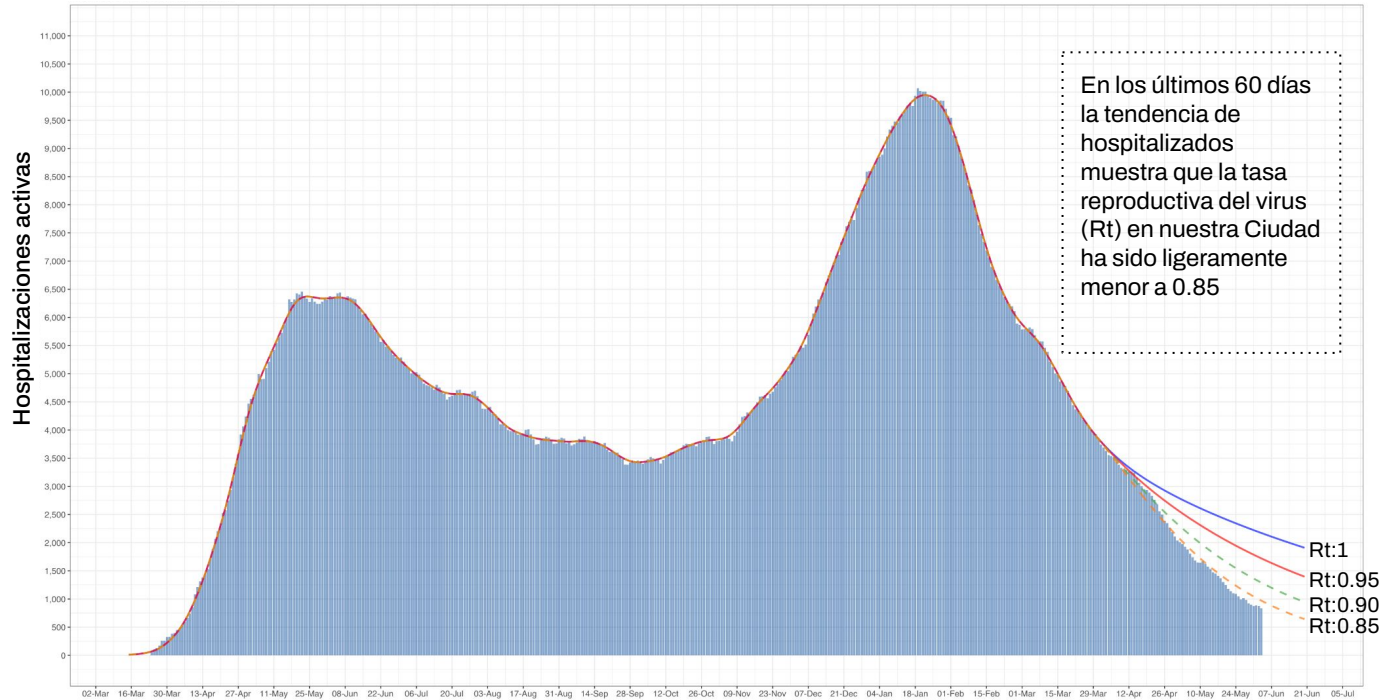
15 Plazas
comerciales

ESCENARIOS DEL MODELO EPIDEMIOLÓGICO



Modelo Epidemiológico para la ZMVM:

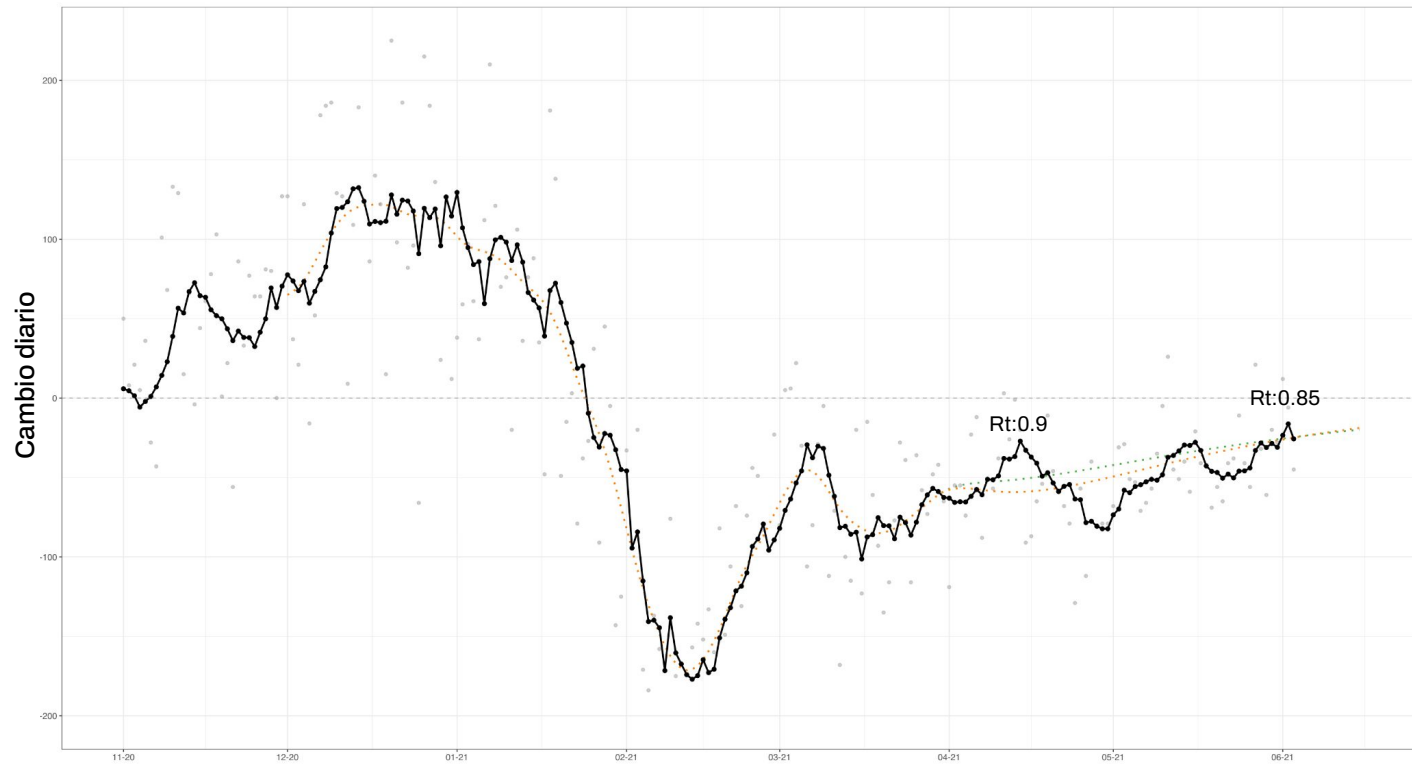
Proyecciones para hospitalizaciones totales



Modelo Epidemiológico para la ZMVM



Modelo Epidemiológico para la ZMVM:





COVID 19

Reactivar sin Arriesgar

Semáforo Verde

Ciudad de México, 04 de junio de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Nuevas actividades que se reactivan en semáforo verde

07 de junio

- Clases presenciales (escuelas, talleres, casas de cultura, casas comunitarias) y guarderías
- Hoteles al 60%
- Tiendas departamentales, centros comerciales, comercio al 50%
- Restaurantes hasta las 00:00 hrs en interiores
- Interiores de salones con actividades permitidas.

14 de junio

- Eventos deportivos al aire libre al 50%
- Clases en gimnasios
- Congresos y convenciones

24 de junio

- Eventos de entretenimiento en espacios cerrados al 25%
- Cines aforo del 50%
- Teatros aforo del 50%

Clases presenciales en PILARES, Casas de Cultura, Centros Comunitarios

La asistencia es **voluntaria**



Uso obligatorio de cubrebocas para estudiantes, maestras/os y personal administrativo



Sana distancia entre alumnos y personal docente



Limpieza y desinfección de espacios comunes priorizando la ventilación de espacios cerrados



Priorización en la utilización de espacios abiertos para el desarrollo de actividades



Suspensión de cualquier tipo de ceremonia y reuniones

07 de junio



Aumento de aforo al 60% en hospedaje

Medidas para convenciones en hoteles



Uso obligatorio de cubrebocas



El horario permitido para estas actividades es de **07:00 a 20:00**.



Uso obligatorio del sistema QR



Habilitar y definir sentidos de circulación para la entrada y salida.



Máximo de 100 personas y 9m² por persona



Se debe mantener una buena ventilación en el lugar (ventanas y puertas abiertas), en caso de contar con un sistema de ventilación sólo podrá operar con recirculación de un mínimo de 40% hacia el exterior.



07 de junio

Centros comerciales y tiendas departamentales y comercios



Aforo del 50% en establecimientos



Uso obligatorio de cubrebocas



Escaneo obligatorio del código QR al ingresar al establecimiento



Filtro sanitario a la entrada del establecimiento









Ventilación natural o en su caso recirculación de un mínimo del 40% hacia el exterior en las áreas de los comensales. **Prohibida la recirculación al Interior.**



Aumentos de horario en restaurantes

Hasta las 00:00 hrs en espacios interiores

Medidas sanitarias vigentes

-  **Aforo del 50% en interiores**
-  **Uso obligatorio de cubrebocas**
-  **Uso obligatorio del Código QR al ingresar al establecimiento**
-  **Sana distancia entre mesas y comensales**
-  **Filtro sanitario a la entrada del establecimiento**
-  **Ventilación natural o en su caso recirculación de un mínimo del 40% hacia el exterior en las áreas de los comensales.**
Prohibida la recirculación al Interior

07 de junio



Interiores de salones con actividades permitidas

Se permiten realizar en salones cerrados lo permitido para las demás actividades económicas.

Medidas sanitarias aplicables a eventos sociales:



Uso permanente de cubrebocas



Escaneo de código QR al ingresar al evento



Medidas de Ventilación natural en espacios cerrados (CAMBIAR 40%)

07 de junio



Eventos deportivos con público en espacios abiertos



El aforo máximo permitido es del 50%



Uso de cubrebocas permanente



La venta de boletos únicamente podrá llevarse a cabo de forma electrónica



Uso obligatorio del **código QR**

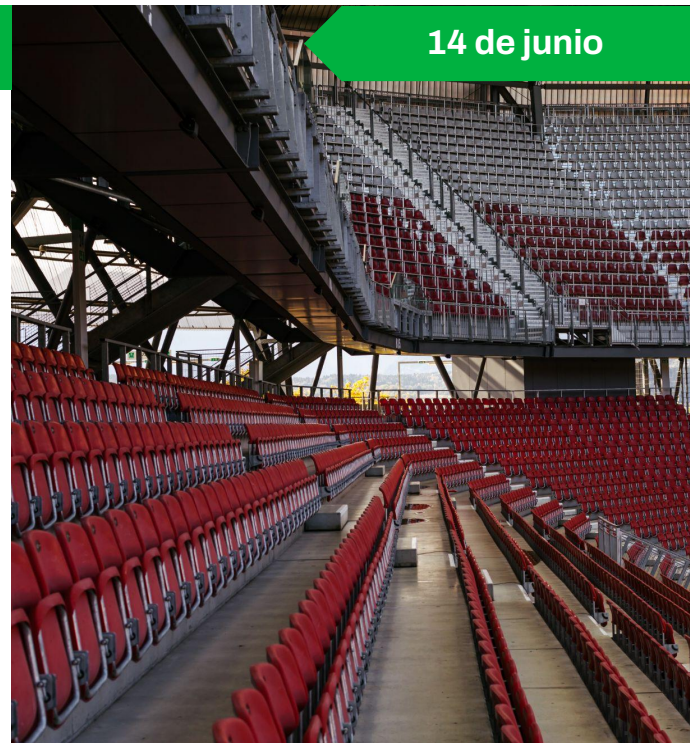


Se permite la venta de alcohol



No se permitirá el acceso a grupos de animación ni se permitirá la congregación de dichos grupos al interior del recinto

14 de junio



Se deberá **guardar una distancia de 1.5 mts de separación entre asistentes**, permitiendo máximo 4 personas de un mismo grupo sentadas juntas.

Clases grupales en gimnasios



Aforo al 50% de capacidad



Horario de operación de 24 horas



Uso obligatorio de cubrebocas al ingresar al establecimiento, durante el entrenamiento y en áreas de cardio



Escaneo obligatorio del código QR



Clases al interior con máximo 10 asistentes y 15m² por persona



Uso obligatorio de un sistema de citas en línea para acceder al establecimiento y a las clases

14 de junio



Centros de Convenciones y Congresos



Uso de cubrebocas obligatorio y permanente



Máximo 100 personas y al menos 9 m² por persona



Sentidos de circulación para evitar encuentros de frente entre los asistentes. Sana distancia entre asientos



Uso obligatorio del sistema QR



Tiempo limitado de permanencia en el recinto (40 minutos)



Barras de alimentos y café al aire libre



14 de junio

Eventos de entretenimiento en espacios cerrados de más de 1,500 personas



El aforo máximo permitido es del **25%**



Uso de cubrebocas **permanente** durante todo el evento



La venta de boletos únicamente podrá llevarse a cabo **de forma electrónica**



Uso obligatorio del **código QR** al ingresar al recinto



Duración máxima del evento es de **2 horas**



Se deberá guardar una distancia de **1.5 mts** de separación entre asistentes, permitiendo máximo **8 personas** de un mismo grupo sentadas juntas

24 de junio



Cines y teatros

24 de junio



Se permite el aforo de salas tradicionales y de teatros al 50%



Continúan sin abrir



Antros y bares



**Eventos sociales sin
restricciones de
horario y aforo**

A pesar de que hemos tenido una clara mejoría, tenemos que aprender a vivir con la enfermedad



Usa cubrebocas



Mantén sana distancia



Lava tus manos con agua y jabón
constantemente



Evitar lugares cerrados o con muchas personas.
Abre puertas y ventanas para ventilar bien los
espacios.



Realiza actividades al aire libre



**Continuemos respetando estas medidas básicas
para evitar contagios.**



Continúa el Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

Ciudad de México, 29 de mayo de 2021



SECTEI



Avance del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

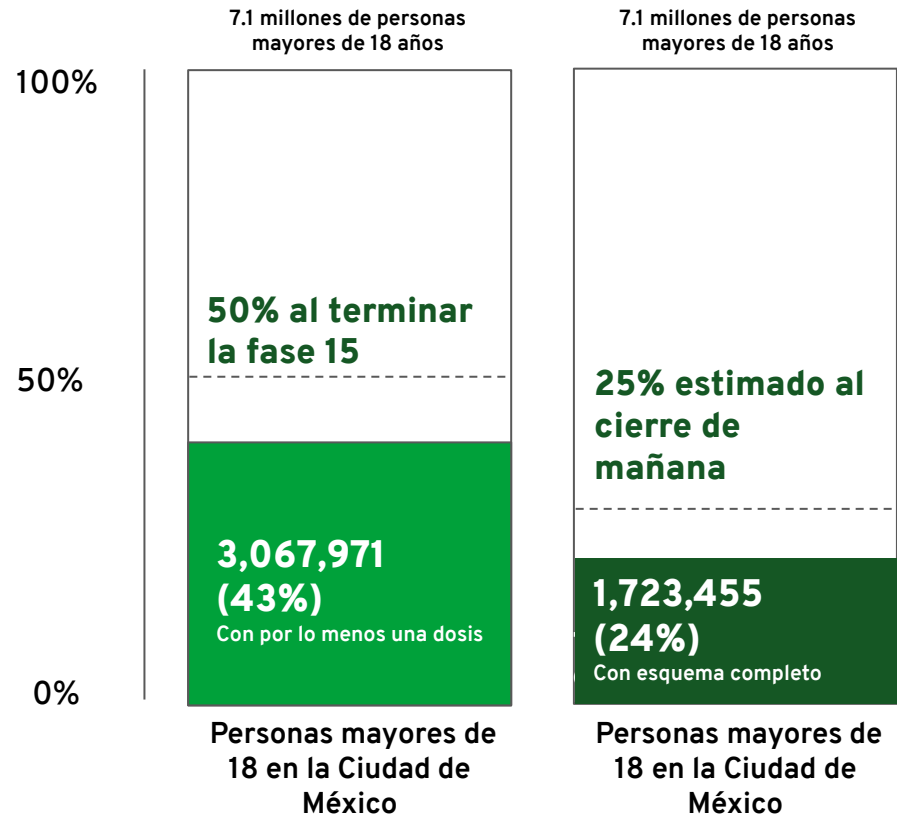


Objetivos Fase 15:

Vacunar con primera dosis a 346,336 adultos de 40 a 49 años en las alcaldías en las alcaldías Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Tláhuac entre el 9 y 13 de junio.

Se estima aplicar **69,267** vacunas diarias en promedio.

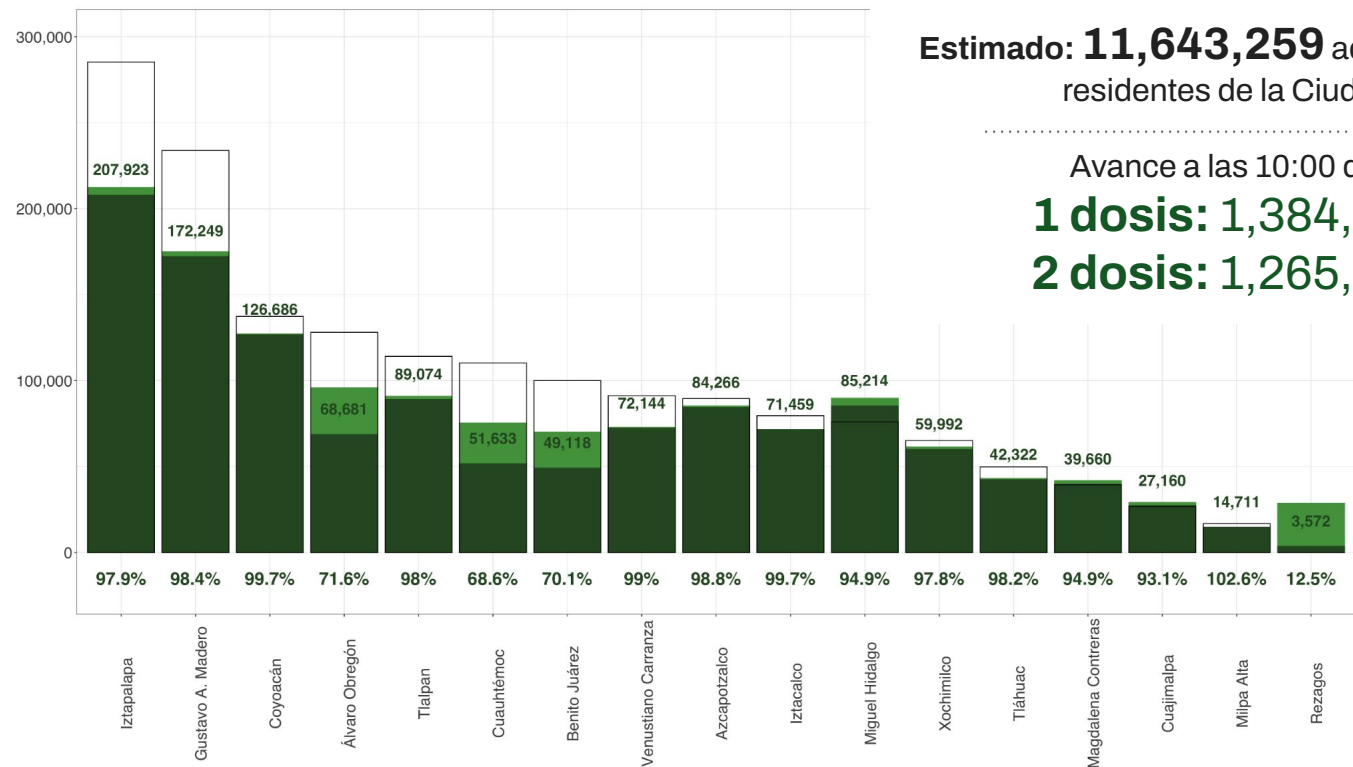
Avance del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México



	Por lo menos 1 dosis	Esquema Completo	Dosis Totales
Adultos mayores 60	1,384,651	1,265,864	2,650,515
Adultos de 50 a 59	1,056,114	0	1,056,114
Adultos de 40 a 49	101,276	0	101,276
Mujeres Embarazadas	20,291	0	20,160
Personal de Salud	222,274	174,226	396,500
Personal Educativo	283,365	283,365	283,365
Total	3,067,971	1,723,455	4,508,061
Porcentaje de los 7.1 millones de adultos en la Ciudad de México	43.2%	24.3%	

Avance del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

Adultos de 60 y más años



Estimado: **11,643,259** adultos de 60 y más años
residentes de la Ciudad de México

Avance a las 10:00 del 4 de Junio

1 dosis: 1,384,651 (84%)

2 dosis: 1,265,864 (91%)

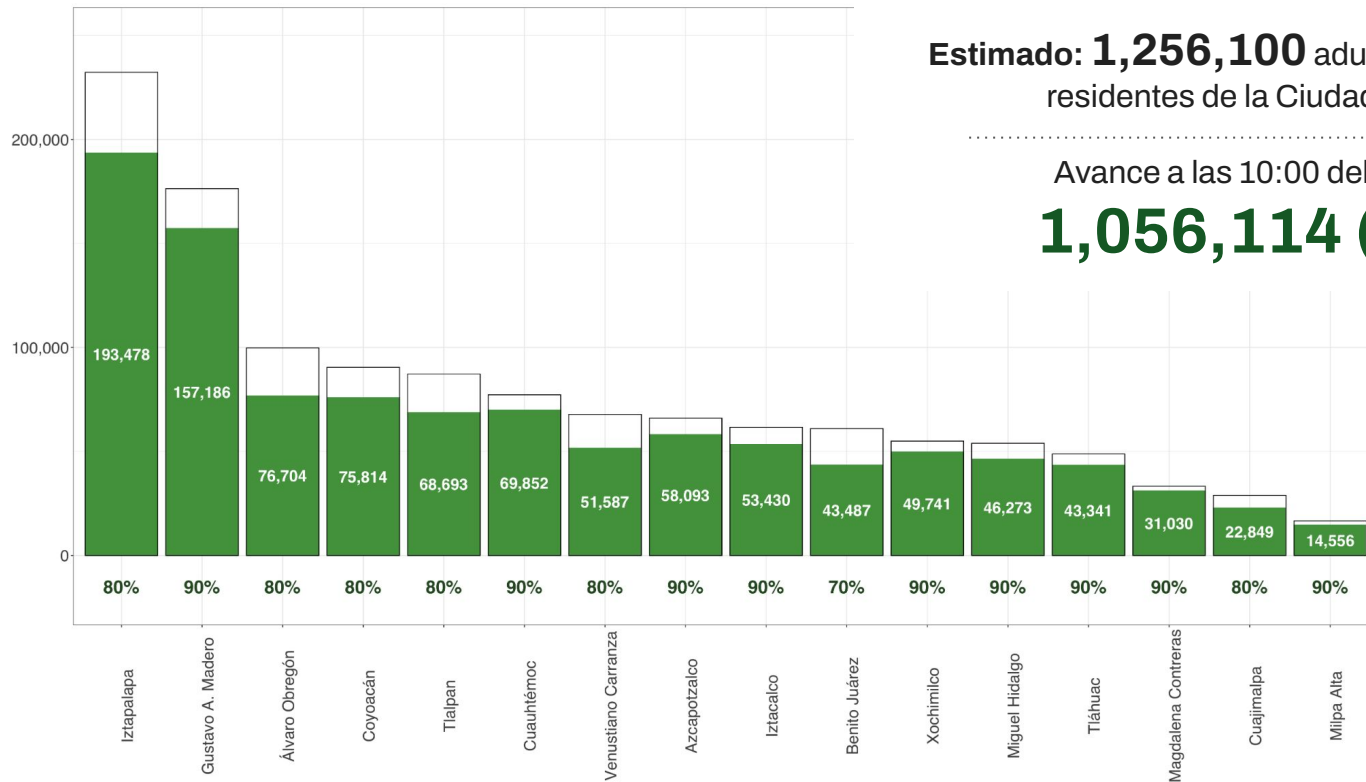
Avance del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

Adultos de 50 a 59 años

Estimado: **1,256,100** adultos de 50 a 59 años
residentes de la Ciudad de México

Avance a las 10:00 del 4 de Junio

1,056,114 (84%)



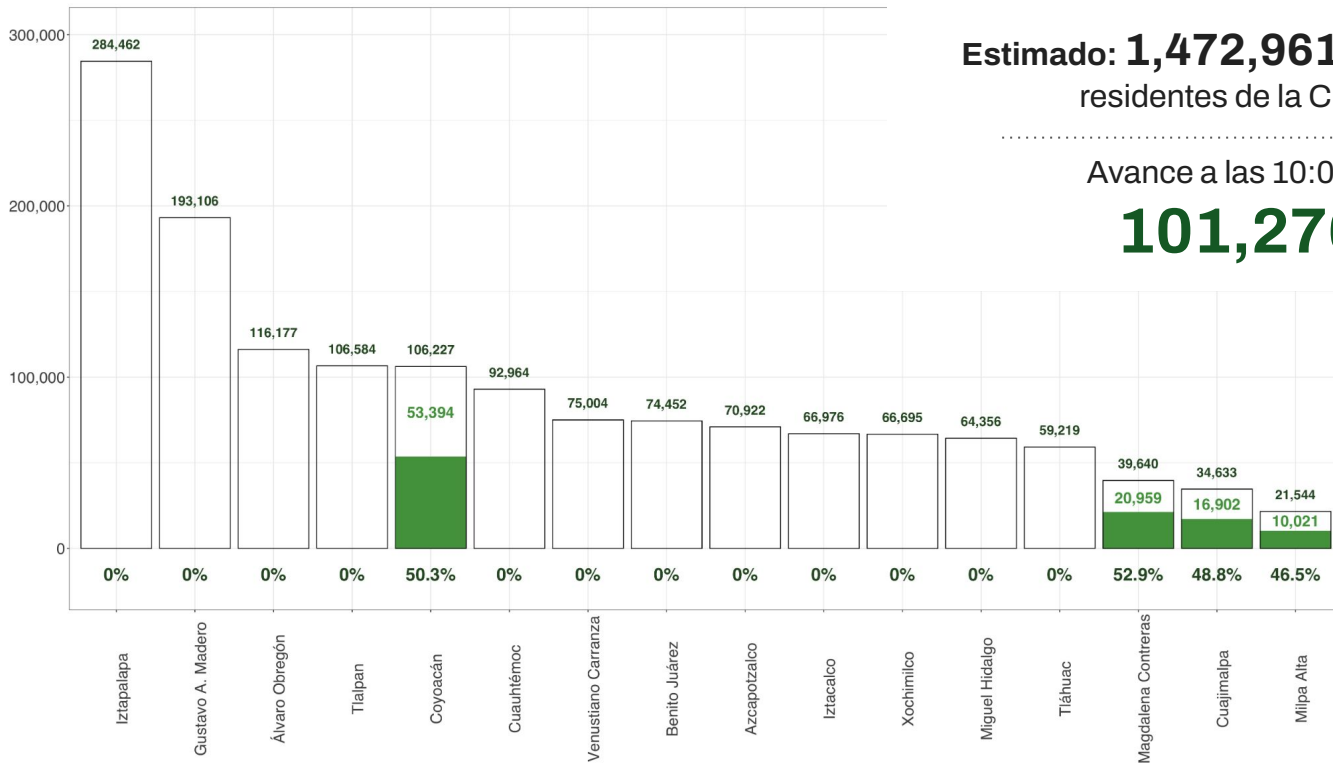
Avance del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

Adultos de 40 a 49 años

Estimado: **1,472,961** adultos de 40 a 49 años
residentes de la Ciudad de México

Avance a las 10:00 del 4 de Junio

101,276 (7%)



Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

Primera dosis en personas de 40 a 49 años



Álvaro Obregón, Tlalpan y Tláhuac
miércoles 9 a domingo 13 de junio

Población objetivo
(40 a 49 años de edad)

281,980

- Álvaro Obregón: 116,177
- Tlalpan: 106,584
- Tláhuac: 59,219



Oxford AstraZeneca

Tipo: Vacuna de vector de Adenovirus

Dosis: Dos dosis, intervalo entre 8 y 12 semanas después de la primera dosis

Aprobación sanitaria: +25 países incluido México, así como la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Europea de Medicamentos

Información importante: Puede mantenerse entre 2 y 8 °C durante 6 meses y hasta 6 horas a temperatura ambiente en sitio de aplicación



Posterior a su primera dosis recibirán una cita para su segunda dosis entre 8 y 12 semanas después (entre el 4 de agosto y el 13 de septiembre)

Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

Primera dosis en personas de 40 a 49 años



Miguel Hidalgo
miércoles 9 a domingo 13 de junio

Población objetivo
(40 a 49 años de edad)

64,356



Vacuna Pfizer-BioNTech
(Tozinamerán)

Tipo: Vacuna de ARN

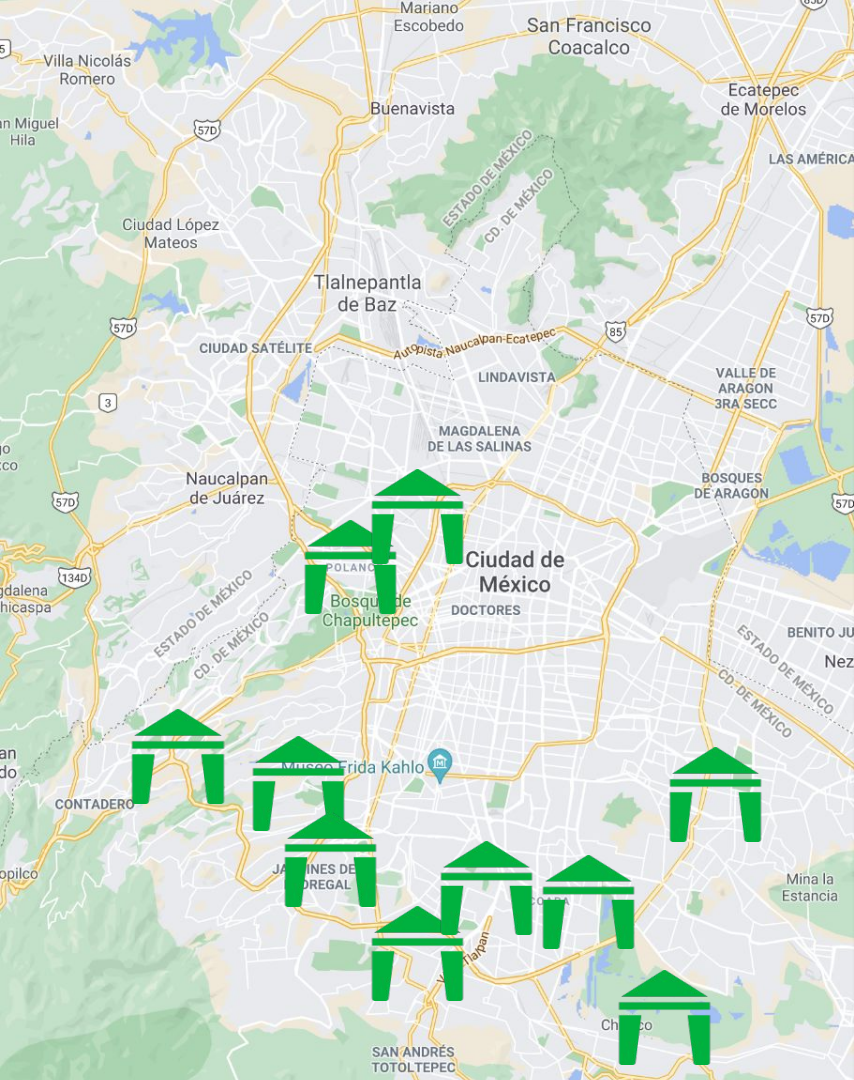
Dosis: Dos dosis, intervalo entre 21 y 42 días

Aprobación sanitaria: +80 países incluido México, así como la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Europea de Medicamentos.

Información importante: Requiere ultracongelación (entre -80 y -60 °C) para ser transportada a nuestro país. Posterior a su descongelamiento puede mantenerse entre 2 y 8 °C durante 5 días y hasta dos horas a temperatura ambiente en sitio de aplicación.



Posterior a su primera dosis recibirán una cita para su segunda dosis entre 21 y 42 días después (entre el 30 de junio y 21 de julio)



Miguel Hidalgo

- Campo Marte
- Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Álvaro Obregón

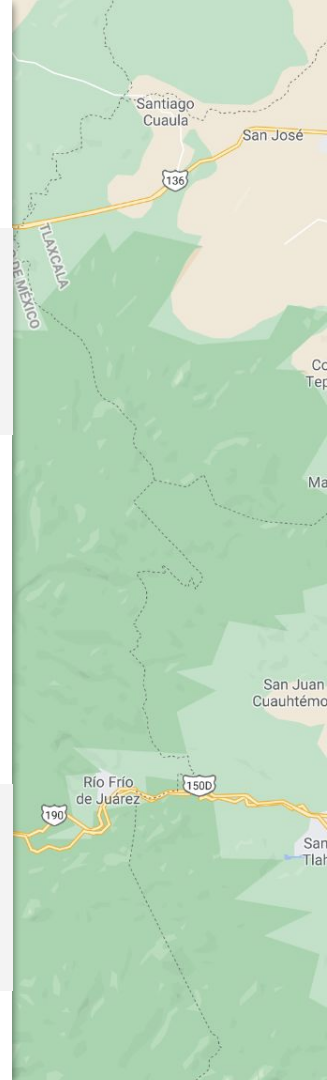
- Expo Santa Fe
- Deportivo Plateros
- Estadio Olímpico Universitario

Tlalpan

- Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)
- Escuela Nacional Preparatoria N° 5 "José Vasconcelos" UNAM (Prepa 5)
- Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS) de la Marina

Tláhuac

- Universidad Marista
- Unidad Habitacional Militar *El Vergel*



Primera dosis para adultos de 40 a 49 años

Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Tlalpan y Tláhuac

Calendario de vacunación

Primer letra del primer apellido	Fecha de cita para primera dosis
A,B,C	miércoles 9 de junio
D,E,F,G	jueves 10 de junio
H,I,J,K,L,M	viernes 11 de junio
N,Ñ,O,P,Q,R	sábado 12 de junio
S,T,U,V,W,X,Y,Z Rezagos	domingo 13 de junio

Cada persona de 40 a 49 años registrada tendrá asignada **una unidad vacunadora, un día y HORA DE CITA de vacunación**

Las personas de estas alcaldías registradas en mivacuna.salud.gob.mx recibirán **a partir del lunes 7 de Junio** un mensaje de texto con:

- Nombre
- Sede de vacunación
- Día de vacunación
- Horario de vacunación

Es importante respetar el horario de vacunación. Esto nos permitirá dar una atención más ágil, así como una espera más cómoda a todas las personas que recibirán la vacuna. **Si pierdes tu cita, puedes asistir el último día asignado a tu alcaldía.**



También puedes, a partir del lunes 7 de junio, consultar tu cita de vacunación en vacunacion.cdmx.gob.mx o llamando a LOCATEL (55 56 58 11 11)

¿Cómo me preparo para recibir mi vacuna?



Regístrate en mivacuna.salud.gob.mx o marca a LOCATEL (55 5658 1111) para ser registrado por teléfono. **En caso de no estar registrado, asiste el día que corresponda a la primera letra de tu apellido.**



Prepara tus documentos personales para mostrar en la unidad vacunadora.



Identifica tu sede, día y hora en vacunacion.cdmx.gob.mx



Al llegar, Servidores de la Nación y la Ciudad pedirán tus documentos para verificar tu elegibilidad.

Para ser vacunado es necesario cumplir las siguientes tres condiciones:

- 1. Si tienes o sabes tu CURP, llévalo para agilizar el proceso**
- 2. Acreditar tu edad:**
 - Lleva tu identificación o acta de nacimiento
- 3. Acreditar tu alcaldía:**
 - Identificación oficial que muestre residencia, o comprobante de domicilio a tu nombre o de un familiar directo

Si cuentas con tu Cartilla Nacional de Salud, llévala.

IMPORTANTE: Si te registraste en mivacuna.salud.gob.mx ayúdanos a agilizar la vacunación a llevar el expediente prellenado que obtuviste del sitio



Regístrate en mivacuna.salud.gob.mx y descarga el expediente de vacunación que tendrá prellenados tus datos de: **Nombre, CURP y Folio de Registro.**



Si tienes la oportunidad, imprime el comprobante y llena los datos personales restantes:

- Teléfono
- Correo electrónico,
- Dirección de residencia
- Historial de padecimientos



Muéstralo al llegar a la **Unidad Vacunadora**. Llevar tu expediente prellenado a la Unidad Vacunadora nos permitirá evitar cualquier error de captura

Folio mivacuna: A40-39989647 Folio captura (opcional)

BRIGADA Correvacuneros

EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 BRIGADA

Fecha de la vacunación: [D M A] Marca de vacuna: [] Lote: [] Dosis: PRIMERA SEGUNDA UNICA

JAIME MIGUEL CASTAÑEDA SALAS NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2 EDAD años SEXO H: M: O

CURP (Clave única de registro de población) CASJ740608HDFSLM05 Teléfono ó celular 1

Correo Electrónico Teléfono ó celular 2

Calle N. Exterior N. Interior Colonia C.P. Municipio Estado

PADECIMIENTOS Diabetes Hipertensión Embarazo Otra (opcional)

Se garantiza la protección de los datos personales en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Los datos personales y estadísticas serán utilizados y vinculados para verificación y confirmación de la identidad dentro del marco de la planeación, implementación y aplicación de la Política Nacional de Vacunación y demás políticas sociales, así como para integrar expedientes y bases de datos necesarias para, en su caso, el etiquetado y operación de políticas sociales del Gobierno Federal, así como las obligaciones que se derivan de estas y para mantener una base de datos con fines estadísticos y de diagnóstico de salud de la población, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y demás disposiciones aplicables. Consulte el aviso integral de privacidad en <https://www.salud.gob.mx>. El usuario se informa en cumplimiento a los artículos 36, 37 y 38 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. La Política Nacional de Vacunación es de carácter público, según lo establece el artículo 34 de la Ley General de Acceso a la Información Pública. Este formulario es para fines informativos y no es vinculante.

Este formato NO es un cite para la vacunación, en breve lo contestaremos. Lo convocatorio o los puntos de vacunación depende de la disponibilidad de las vacunas.

GOBIERNO DE MÉXICO BRIGADA Correvacuneros

COMPROBANTE DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 PERSONA INTERESADA

Fecha de la vacunación: [D M A] Marca de vacuna: [] Lote: [] Dosis: PRIMERA SEGUNDA UNICA

JAIME MIGUEL CASTAÑEDA SALAS NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2 EDAD años SEXO H: M: O

CURP (Clave única de registro de población) CASJ740608HDFSLM05 FOLIO DE REGISTRO MIVACUNA A40-39989647

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE TU VACUNA

Vigila tu salud después de aplicarte la vacuna, cualquier signo o síntoma que presentes **dentro de los 30 días después de la vacunación, favor de reportarlo de inmediato, esto nos permitirá darte la atención que requieras y mantener a**  **el perfil de seguridad de las vacunas.**

Para reportar un evento adverso y encontrar más información sobre la vacunación contra la COVID-19 visita la página <https://coronavirus.gob.mx/vacunacion-covid-19> o lláma al teléfono de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria al 800.0044.800 Para obtener más información sobre COVID-19 visita: vacunacovid.gob.mx

Se garantiza la protección de los datos personales en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Los datos personales y estadísticas serán utilizados y vinculados para verificación y confirmación de la identidad dentro del marco de la planeación, implementación y aplicación de la Política Nacional de Vacunación y demás políticas sociales, así como para integrar expedientes y bases de datos necesarias para, en su caso, el etiquetado y operación de políticas sociales del Gobierno Federal, así como las obligaciones que se derivan de estas y para mantener una base de datos con fines estadísticos y de diagnóstico de salud de la población, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y demás disposiciones aplicables. Consulte el aviso integral de privacidad en <https://www.salud.gob.mx>. El usuario se informa en cumplimiento a los artículos 36, 37 y 38 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. La Política Nacional de Vacunación es de carácter público, según lo establece el artículo 34 de la Ley General de Acceso a la Información Pública. Este formulario es para fines informativos y no es vinculante.

Este formato NO es un cite para la vacunación, en breve lo contestaremos. Lo convocatorio o los puntos de vacunación depende de la disponibilidad de las vacunas.